



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con diez minutos del día veinticinco de mayo de dos mil siete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número tres mil quinientos quince de la calle quince poniente de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron con la finalidad de realizar sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y para dar cumplimiento al Considerando número 7 del Acuerdo CG/AC-034/07 de Consejo General aprobado por unanimidad de votos en sesión ordinaria de fecha catorce de mayo del presente año, por invitación de los miembros de esta Comisión se presentaron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

LIC. NOÉ JULIAN CORONA CABAÑAS	SECRETARIO GENERAL
C. ALFONSO VALENTINO ORTA CORTÉZ	REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA ACREDITADO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
LIC. JESSICA PÉREZ AKÉ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ESPERANZA CIUDADANA ACREDITADO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
LIC. MARCELINA SÁNCHEZ MUÑOZ	DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
LIC. RUBÉN GUTIERREZ ROSAS	ENCARGADO DE LA UNIDAD JURÍDICA

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión, pone a consideración de los integrantes de la misma el proyecto de orden del día programado para esta sesión: -----

1. Aprobación del Dictamen emitido por la Comisión Permanente de Organización Electoral a través del cual se propone el Método y criterios de selección para ser aplicados a las solicitudes presentadas por los Aspirantes a integrar los Consejos Municipales Electorales del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2007.
2. Análisis y observaciones al formato que deberá contener la etiqueta para el frasco de líquido indeleble.
3. Análisis del informe de actividades de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de abril y la proyección de actividades programadas para el mes de mayo del presente año.
4. Asuntos Generales.



Una vez sometido para su consideración el proyecto de orden del día, se aprueba por unanimidad de votos. -----

Primer punto: Análisis y discusión del *Método y criterios de selección para ser aplicados a las solicitudes presentadas por los Aspirantes a integrar los Consejos Municipales Electorales del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2007*. -----

ACUERDO01/CPOE/250507: Una vez recibidas y analizadas las observaciones de los Integrantes del Consejo General de este Instituto Electoral, los Miembros de esta Comisión las incluyeron, aprobando por unanimidad de votos el *Dictamen emitido por la Comisión Permanente de Organización Electoral a través del cual propone Método y criterios de selección para ser aplicados a las solicitudes presentadas por los Aspirantes a integrar los Consejos Municipales Electorales del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2007*, a efecto que sea remitido al Consejero Presidente del Consejo General de este Instituto Electoral para los trámites conducentes a que haya lugar. -----

Con el objeto de remitir al Consejero Presidente del Consejo General de este Instituto Electoral el *Dictamen emitido por la Comisión Permanente de Organización Electoral a través del cual propone Método y criterios de selección para ser aplicados a las solicitudes presentadas por los Aspirantes a integrar los Consejos Municipales Electorales del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2007* aprobado en el acuerdo anterior y siendo las trece horas con treinta minutos, los Integrantes de esta Comisión determinaron por unanimidad de votos, declarar un receso a la presente Sesión, a reanudarse el próximo veintiocho de mayo del presente año a las trece horas con treinta minutos. -----

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

**JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL

**PAUL MONTERROSAS ROMÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**